

 AYUNTAMIENTO DE ALBATERA	SOLICITUD DE BAJA EN EL PADRÓN [2.8. EST]	
---	--	--

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

D/Dª:		D.N.I.:
Dirección:		Municipio:
Email:	Teléfono:	

2.- DATOS DEL REPRESENTANTE

D/Dª:		D.N.I.:
Dirección:		Municipio:
Email:	Teléfono:	

3.- DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	Solicitante ☐ / Representante ☐
Forma de notificar	En papel ☐ / Telemática ☐

4.- VIVIENDA AFECTADA

Calle	Nº	Piso	Letra	Otro	Referencia catastral

5.- PERSONAS AFECTADAS

Que siendo propietario ☐ / arrendatario ☐ de la vivienda arriba referida, me consta la existencia de personas empadronadas las cuales ya no viven de forma permanente ni temporal, y de las que desconoce su residencia actual.

A su vez, declaro que desconozco el nombre de estas personas ☐, o estas personas son ☐:

SOLICITA:

Que se proceda a la realización de los tramites necesarios para proceder a la baja en el padrón de habitantes en el domicilio anteriormente referido, y de las personas referidas, y que no viven en la vivienda.

Albatera ____ de _____ de ____

El Interesado

**SR. ALCALDE/SA -PRESIDENTE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBATERA**

 AYUNTAMIENTO DE ALBATERA	SOLICITUD DE BAJA EN EL PADRÓN [2.8.EST]	
---	---	--

DOCUMENTACIÓN:

- Justificante de abono de tasa (47,20 €)
- Documentación acreditativa de la vivienda: nota simple del Registro de la Propiedad / escritura de propiedad, o contrato de arrendamiento, y abono de garantía o ultimo recibo de alquiler

DATOS PERSONALES:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales por la que se regula el derecho de información y la solicitud del consentimiento para la recogida y tratamiento de datos, se exponen que:

Los datos de carácter personal facilitados serán incorporados al tratamiento "Padrón municipal de habitantes", cuyo responsable es el Ayuntamiento de (especificar nombre y dirección), y en su caso Departamento correspondiente, ante el cual las personas afectadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y otros.

La finalidad del tratamiento es la gestión del Padrón municipal de habitantes, legitimado por la obligación de inscripción establecida en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Los datos no serán cedidos a terceros, exceptuando los casos establecidos por la normativa legal vigente, ni serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles. Puede consultar información adicional sobre la protección de datos de carácter personal relativa a este tratamiento en <https://albaterra.sedelectronica.es> (sede electrónica del Ayuntamiento)